



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 76 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420200045200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Liliana Rodriguez Blanco, Gina Marcela Rivas Lopez, Olga Maria Pedroza Miranda	10/12/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligacion.
47001405300420190034100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Orlando Campo Barriga	Rodrigo Jose Campo Barriga, Roberto Campo Barriga, Alejandro Elias Campo Barriga	10/12/2021	Auto Niega - Solicitud De Reconocimiento De Herederos.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADYELA ARQUEZ MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

43651af6-97b3-4f9f-b56f-a8b7e64b2fd8

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SANTA MARTA – MAGDALENA**



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

SE FIJA HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL 2021.

ESTADO 76 COMPLEMENTARIO DEL REGISTRADO EN TYBA.

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION.
2015-00331-00	CONDOMINIO VILLAS DEL PALMAR.	IRIS MARTHA NARVAEZ MANJARREZ.	AUTO DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS QUE SE HUBIERAN ORDENADO.